

# **PLAN DE ACTUACIÓN Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR.**

**DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**

**CURSO: 2017-18**

## **PROFESORES RESPONSABLES**

Profesor responsable del seguimiento y evaluación de alumnos de Segundo y de Tercero de ESO con Tecnología Aplicada de Primero de ESO pendiente: D. José Francisco Castaño Ortiz y D<sup>a</sup> Seila Piñán Corral.

Profesor responsable del seguimiento y evaluación de alumnos de Tercero y Cuarto de ESO con Tecnología de Segundo de ESO pendiente : D. José Francisco Castaño Ortiz.

Profesor responsable del seguimiento y evaluación de alumnos de Cuarto de ESO con Tecnología de Tercero de ESO pendiente: D. José Francisco Castaño Ortiz.

Profesor responsable del seguimiento y evaluación de alumnos de segundo de Bachillerato con Tecnología Industrial I de Primero de Bachillerato pendiente: D. Juan Manuel Núñez Moreno.

Profesor responsable del seguimiento y evaluación de alumnos que teniendo la materia pendiente, este curso no la cursen: D<sup>a</sup> Seila Piñán Corral.

## **ALUMNOS DE SEGUNDO Y TERCERO DE ESO CON PENDIENTE LA MATERIA DE TECNOLOGÍA APLICADA DE PRIMERO DE ESO**

### **OBJETIVOS**

- 1. Conocer y llevar a la práctica el proceso de trabajo propio de la tecnología, empleándolo para la realización de los proyectos propuestos: establecer las fases de ejecución, seleccionar materiales según la idea proyectada, elegir las herramientas apropiadas y distribuir el trabajo de forma adecuada, erradicando toda posible discriminación.*
- 2. Elaborar e interpretar distintos documentos como respuesta a la comunicación de ideas y a la expresión del trabajo realizado, ampliando el vocabulario y los recursos gráficos, con términos y símbolos técnicos apropiados.*
- 3. Valorar la importancia del reciclado y la utilización de estos materiales en la confección de los proyectos planteados, apreciando la necesidad de hacer compatibles los avances tecnológicos con la protección del medioambiente y la vida de las personas.*

4. Utilizar el método de trabajo por proyectos, en la resolución de problemas, colaborando en equipo, asumiendo el reparto de tareas y responsabilidades, fomentando la igualdad, la convivencia y el respeto entre personas.

5. Conocer y utilizar las TIC para buscar, elaborar, compartir y publicar información referente a los proyectos desarrollados de manera crítica y responsable.

6. Desarrollar una actitud activa de curiosidad en la búsqueda de información tecnológica, propiciando la ampliación de vocabulario y la mejora de la expresión escrita y oral.

7. Elaborar programas, mediante entorno gráfico, para resolver problemas o retos sencillos.

8. Desarrollar soluciones técnicas a problemas sencillos, que puedan ser controladas mediante programas realizados en entorno gráfico

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**a) Alumnos que aprueban durante el curso la asignatura de Tecnología de segundo o la de tercero ESO.**

Debido al carácter continuo de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos en la etapa de la ESO, se propone que todo el alumnado de segundo de ESO o de tercero de ESO, pendiente de aprobar Tecnología aplicada de 1º de ESO, recuperarán la materia si aprueban Tecnología de 2º de ESO o de 3º de ESO si fuera el caso. Las calificaciones tanto trimestralmente como en la nota final de Junio coincidirán con la obtenida en Tecnología de segundo de ESO o Tecnología de tercero de ESO.

**b) Alumnos que no aprueban durante el curso la asignatura de Tecnología de segundo o la de tercero ESO.**

### **PRIMERA EVALUACIÓN**

Si el alumno no ha aprobado la primera evaluación de la materia de Tecnología de segundo de ESO o de Tecnología de 3º de ESO si fuera el caso y por consiguiente no recupera la pendiente de Primero según el procedimiento indicado en el apartado a), deberá presentar antes del 31 de Enero de 2018 al profesor responsable la colección de cinco ejercicios propuestos. El profesor responsable aportará antes del 15 de Enero de 2018 las copias de las actividades para su realización. Los criterios para la calificación de las actividades mencionadas serán:

- Se valorará cada ejercicio de 0 a 10 puntos. Hasta 6 puntos para la realización correcta del ejercicio y hasta 4 puntos para la valoración de limpieza y orden de la actividad.
- Se obtendrá la nota media de los cinco ejercicios como nota de la

primera evaluación.

## SEGUNDA EVALUACIÓN

Si el alumno no ha aprobado la segunda evaluación de la materia de Tecnología de segundo de ESO o de Tecnología de 3º de ESO si fuera el caso y por consiguiente no recupera la pendiente de Primero según el procedimiento indicado en el apartado a), deberá presentar al profesor responsable antes del 30 de Abril de 2018 un documento adjunto denominado “los mecanismos”. Dicho documento consistirá en un trabajo realizado con el procesador de textos openoffice sobre la unidad didáctica “Los mecanismos”. El alumno podrá utilizar como referencia el libro de Tecnología de la editorial SM utilizado en el Centro. El profesor responsable aportará antes del 15 de Abril de 2018 las copias de la unidad del libro para su realización, pudiéndose obtener información e imagenes de internet. El trabajo deberá tener una extensión mínima de cinco páginas y una portada con el título del trabajo y nombre del alumno que lo realiza. El tipo de letra será arial, tamaño 12 e interlineado de 1,5. El asunto del correo electrónico deberá especificar “Pendiente de Tecnología aplicada”. Los criterios para la calificación de la actividad mencionada serán:

- Se valorará de 0 a 10 puntos. Hasta 6 puntos para la realización correcta del ejercicio y su contenido y hasta 4 puntos para la valoración de la presentación del trabajo. Esta será la nota de la segunda evaluación.

## TERCERA EVALUACIÓN

Si el alumno no ha aprobado la tercera evaluación de la materia de Tecnología de segundo de ESO o de Tecnología de 3º de ESO si fuera el caso y por consiguiente no recupera la pendiente de Primero según el procedimiento indicado en el apartado a), deberá presentar antes del 31 de Mayo de 2018 un blog según se indica en la unidad didáctica correspondiente del libro de Tecnología aplicada de la editorial SM utilizado en el Centro. El profesor responsable aportará antes del 15 de Abril de 2018 las copias de la unidad didáctica para su realización, pudiéndose obtener información e imagenes de internet. Los criterios para la calificación de la actividad mencionada serán:

- Se valorará de 0 a 10 puntos. Hasta 6 puntos para la realización correcta del ejercicio y su contenido y hasta 4 puntos para la valoración de la presentación y acabado del trabajo. Esta será la nota de la tercera evaluación.

La nota final del curso se obtendrá de la media de las notas de las tres evaluaciones.

Si tras terminar el curso, el alumno no ha aprobado la asignatura pendiente mediante los procedimientos indicados anteriormente, deberá presentarse a la prueba escrita a realizar en el mes de Junio de los contenidos de las evaluaciones no superadas. La prueba se realizará sobre las tres unidades de las cuales se han realizado los referidos trabajos indicados anteriormente. Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos. La nota final en Junio será la media de las notas de las evaluaciones superadas durante el curso y las pruebas de las evaluaciones realizadas en la convocatoria de Junio.

*Si el alumno no ha aprobado la asignatura pendiente a lo largo del curso ni en la prueba de Junio, deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria de Septiembre a la prueba escrita de los contenidos de las evaluaciones no superadas. La prueba se realizará sobre las tres unidades de las cuales se han realizado los referidos trabajos indicados anteriormente. Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos. La nota final en Septiembre será la media de las notas de las evaluaciones superadas durante el curso y las pruebas de las evaluaciones realizadas en la convocatoria extraordinaria de Septiembre.*

### **ALUMNOS DE TERCERO Y CUARTO DE ESO CON PENDIENTE LA MATERIA DE TECNOLOGÍA DE SEGUNDO DE ESO**

#### **OBJETIVOS**

Se pretende como objetivo, para este tercer curso, desarrollar en nuestros alumnos las siguientes capacidades:

##### **A. Sobre el proceso de resolución de problemas tecnológicos.**

1. Conocer las fases del proyecto técnico.
2. Elaborar documentos de un proyecto técnico.
3. Desarrollar habilidades y destrezas en el uso y manejo de útiles e instrumentos de dibujo.

##### **B. Sobre el hardware y sistemas operativos.**

###### **1. Conocer los componentes esenciales que constituyen un ordenador.**

2. Entender la misión de los dispositivos periféricos.
3. Desarrollar una actitud de indagación y curiosidad hacia los sectores de más actualidad como son las Tecnologías de la información y comunicación, valorando su incidencia en el desarrollo de la humanidad, especialmente en el marco de la comunidad autónoma de Andalucía.

4. Incorporar el uso de las Tecnologías de la información y comunicación a la

actividad normal del aula.

### **C. Sobre materiales de uso técnico.**

1. Conocer los materiales y técnicas básicas industriales empleadas en la construcción y fabricación de objetos.

2. Desarrollar habilidades para el manejo de herramientas, máquinas-herramientas, objetos y sistemas técnicos con precisión y seguridad.

3. Valorar la importancia de trabajar en grupo, con actitud de cooperación, solidaridad y tolerancia y respetar las normas de seguridad e higiene.

### **D. Sobre expresión y comunicación técnica.**

1. Conocer los sistemas de representación de las vistas de un objeto.

2. Conocer las distintas aplicaciones que tiene en la sociedad el diseño gráfico por ordenador.

3. Conocer la aplicación de normas en la sociedad actual dentro del mundo tecnológico.

### **E. Sobre las estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas.**

1. Conocer los esfuerzos a los que están sometidas distintas estructuras de nuestro entorno, sobre todo en el centro educativo.

2. Conocer los distintos tipos de estructuras más importantes que se encuentran en la comunidad autónoma de Andalucía.

3. Utilizar en los procesos de trabajo sobre distintas estructuras los conocimientos y habilidades adquiridos en otras materias.

4. Explorar las características que debe reunir los sistemas de transmisión de movimiento para solucionar problemas tecnológicos.

5. Conocer el funcionamiento de la transmisión y transformación de movimiento en distintos mecanismos y máquinas de la industria.

6. Incorporar el uso de las tecnologías de la información y comunicación en la simulación de circuitos de mecanismos.

7. Conocer los elementos esenciales que forman un circuito eléctrico.

8. Conocer y aprender las magnitudes eléctricas y sus unidades.

9. Conocer y estudiar las leyes básicas de la electricidad para aplicarlas a la resolución de problemas en la vida cotidiana.

4. Usar adecuadamente el vocabulario específico, los recursos gráficos y la simbología para expresar y comunicar ideas.

### **H. Sobre las tecnologías de la información y la comunicación.**

1. Conocer los distintos tipos de transmisión de la información y su repercusión

actual en la sociedad.

2. Valorar críticamente la influencia que ha tenido el desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación en la sociedad.

3. Incorporar el uso de las tecnologías de la comunicación e información a la actividad normal del aula.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

***a) Alumnos que aprueban durante el curso la asignatura de Tecnología de tercero o Tecnología de cuarto ESO.***

Debido al carácter continuo de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos en la etapa de la ESO, se propone que todo el alumnado de Tercero de ESO, pendiente de aprobar Tecnología de 2º de ESO, recuperarán la materia si aprueban Tecnología de 3º ESO o tecnología de 4º de ESO. Las calificaciones tanto trimestralmente como en la nota final de Junio coincidirán con la obtenida en Tecnología de tercero de ESO o Tecnología de cuarto de ESO.

***b) Alumnos que no aprueban durante el curso la asignatura de Tecnología de tercero o Tecnología de cuarto ESO.***

### **PRIMERA EVALUACIÓN**

Si el alumno no ha aprobado la primera evaluación de la materia de Tecnología de tercero de ESO o de Tecnología de cuarto de ESO si fuera el caso y por consiguiente no recupera la pendiente de segundo según el procedimiento indicado en el apartado a), deberá presentar antes del 31 de Enero de 2018 al profesor responsable la colección de cinco ejercicios que se propongan. El profesor responsable aportará antes del 15 de Enero de 2016 las copias de las actividades para su realización. Los criterios para la calificación de las actividades mencionadas serán:

- Se valorará cada ejercicio de 0 a 10 puntos. Hasta 6 puntos para la realización correcta del ejercicio y hasta 4 puntos para la valoración de limpieza y orden de la actividad.
- Se obtendrá la nota media de los cinco ejercicios como nota de la primera evaluación.

### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

Si el alumno no ha aprobado la segunda evaluación de la materia de Tecnología de tercero de ESO o de Tecnología de cuarto de ESO si fuera el caso y por consiguiente no recupera la pendiente de segundo según el procedimiento indicado en el apartado

a), deberá presentar al profesor responsable antes del 30 de Abril de 2018 un documento adjunto denominado “los mecanismos” . Dicho documento consistirá en un trabajo con resumen, imágenes y actividades realizado con el procesador de textos openoffice sobre la unidad didáctica, “Los mecanismos” del libro Tecnología de la editorial SM utilizado en el Centro. El profesor responsable aportará antes del 15 de Abril de 2018 las copias de la unidad para su realización, pudiéndose obtener información e imágenes de internet. El trabajo deberá tener una extensión mínima de cinco páginas y una portada con el título del trabajo y nombre del alumno que lo realiza. El tipo de letra será arial, tamaño 12 e interlineado de 1,5. El asunto del correo electrónico deberá especificar “Pendiente de Tecnología aplicada”. Los criterios para la calificación de la actividad mencionada serán:

- Se valorará de 0 a 10 puntos. Hasta 6 puntos para la realización correcta del ejercicio y su contenido y hasta 4 puntos para la valoración de la presentación del trabajo. Esta será la nota de la segunda evaluación.

### TERCERA EVALUACIÓN

Si el alumno no ha aprobado la tercera evaluación de la materia de Tecnología de tercero de ESO o de Tecnología de cuarto de ESO si fuera el caso y por consiguiente no recupera la pendiente de segundo según el procedimiento indicado en el apartado a), deberá presentar al profesor responsable antes del 30 de Mayo de 2018 un documento adjunto denominado “los circuitos eléctricos” . Dicho documento consistirá en un trabajo con resumen, imágenes y actividades realizado con el procesador de textos openoffice sobre la unidad didáctica, “Los circuitos eléctricos” del libro Tecnologías de la editorial SM utilizado en el Centro. El profesor responsable aportará antes del 15 de Abril de 2018 las copias de la unidad para su realización, pudiéndose obtener información e imágenes de internet. El trabajo deberá tener una extensión mínima de cinco páginas y una portada con el título del trabajo y nombre del alumno que lo realiza. El tipo de letra será arial, tamaño 12 e interlineado de 1,5. El asunto del correo electrónico deberá especificar “Pendiente de Tecnología aplicada”. Los criterios para la calificación de la actividad mencionada serán:

- Se valorará de 0 a 10 puntos. Hasta 6 puntos para la realización correcta del ejercicio y su contenido y hasta 4 puntos para la valoración de la presentación del trabajo. Esta será la nota de la segunda evaluación.

La nota final del curso se obtendrá de la media de las notas de las tres evaluaciones.

Si tras terminar el curso, el alumno no ha aprobado la asignatura pendiente mediante los procedimientos indicados anteriormente, deberá presentarse a la prueba escrita a realizar en el mes de Junio de los contenidos de las evaluaciones no superadas. La prueba se realizará sobre las tres unidades de las cuales se han realizado los referidos trabajos indicados anteriormente. Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos. La nota final en Junio será la media de las notas de las evaluaciones superadas durante el curso y las pruebas de las evaluaciones realizadas en la convocatoria de Junio.

Si el alumno no ha aprobado la asignatura pendiente a lo largo del curso ni en la prueba de Junio, deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria de Septiembre a la prueba escrita de los contenidos de las evaluaciones no superadas. La prueba se realizará sobre las tres unidades de las cuales se han realizado los referidos trabajos indicados anteriormente. Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos. La nota final en Septiembre será la media de las notas de las evaluaciones superadas durante el curso y las pruebas de las evaluaciones realizadas en la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

### **ALUMNOS DE CUARTO DE ESO CON PENDIENTE LA MATERIA DE TECNOLOGÍA DE TERCERO DE ESO**

#### **OBJETIVOS**

Se pretende como objetivo, para este tercer curso, desarrollar en nuestros alumnos las siguientes capacidades:

##### **A. Sobre el proceso de resolución de problemas tecnológicos.**

1. Conocer las fases del proyecto técnico.
2. Elaborar documentos de un proyecto técnico.
3. Desarrollar habilidades y destrezas en el uso y manejo de útiles e instrumentos de dibujo.

##### **B. Sobre el hardware y sistemas operativos.**

1. Conocer los componentes esenciales que constituyen un ordenador.
2. Entender la misión de los dispositivos periféricos.
3. Desarrollar una actitud de indagación y curiosidad hacia los sectores de más actualidad como son las Tecnologías de la información y comunicación, valorando su incidencia en el desarrollo de la humanidad, especialmente en el marco de la comunidad autónoma de Andalucía.
4. Incorporar el uso de las Tecnologías de la información y comunicación a la



actividad normal del aula.

### **C. Sobre materiales de uso técnico.**

1. Conocer los materiales y técnicas básicas industriales empleadas en la construcción y fabricación de objetos.

2. Desarrollar habilidades para el manejo de herramientas, máquinas-herramientas, objetos y sistemas técnicos con precisión y seguridad.

3. Valorar la importancia de trabajar en grupo, con actitud de cooperación, solidaridad y tolerancia y respetar las normas de seguridad e higiene.

### **D. Sobre expresión y comunicación técnica.**

1. Conocer los sistemas de representación de las vistas de un objeto.

2. Conocer las distintas aplicaciones que tiene en la sociedad el diseño gráfico por ordenador.

3. Conocer la aplicación de normas en la sociedad actual dentro del mundo tecnológico.

### **E. Sobre las estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas.**

1. Conocer los esfuerzos a los que están sometidas distintas estructuras de nuestro entorno, sobre todo en el centro educativo.

2. Conocer los distintos tipos de estructuras más importantes que se encuentran en la comunidad autónoma de Andalucía.

3. Utilizar en los procesos de trabajo sobre distintas estructuras los conocimientos y habilidades adquiridos en otras materias.

4. Explorar las características que debe reunir los sistemas de transmisión de movimiento para solucionar problemas tecnológicos.

5. Conocer el funcionamiento de la transmisión y transformación de movimiento en distintos mecanismos y máquinas de la industria.

6. Incorporar el uso de las tecnologías de la información y comunicación en la simulación de circuitos de mecanismos.

7. Conocer los elementos esenciales que forman un circuito eléctrico.

8. Conocer y aprender las magnitudes eléctricas y sus unidades.

9. Conocer y estudiar las leyes básicas de la electricidad para aplicarlas a la resolución de problemas en la vida cotidiana.

4. Usar adecuadamente el vocabulario específico, los recursos gráficos y la simbología para expresar y comunicar ideas.

### **H. Sobre las tecnologías de la información y la comunicación.**

1. Conocer los distintos tipos de transmisión de la información y su repercusión

actual en la sociedad.

2. Valorar críticamente la influencia que ha tenido el desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación en la sociedad.

4. Incorporar el uso de las tecnologías de la comunicación e información a la actividad normal del aula.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

### **a) Alumnos que cursen Tecnología de Cuarto y que aprueban durante el curso la asignatura de Tecnología de cuarto ESO.**

Debido al carácter continuo de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos en la etapa de la ESO, se propone que todo el alumnado de Cuarto de ESO, pendiente de aprobar Tecnología de Tercero de ESO, recuperarán la materia si aprueban Tecnología de Cuarto de ESO. La nota final de curso será la media de las notas obtenidas en segundo de ESO con la apreciación positiva o negativa de los ejercicios de los contenidos no trabajados durante el curso.

### **b) Alumnos que no cursen Tecnología de Cuarto o que no aprueban durante el curso la asignatura de Tecnología de cuarto ESO.**

#### **PRIMERA EVALUACIÓN**

Si el alumno no cursa la asignatura de Tecnología de Cuarto de ESO o cursándola no ha aprobado la primera evaluación de la materia de Tecnología de cuarto de ESO y por consiguiente no recupera la pendiente de segundo según el procedimiento indicado en el apartado a), deberá presentar antes del 31 de Enero de 2018 al profesor responsable un trabajo realizado con openoffice presentaciones denominado “La tecnología a lo largo de la historia”, en el cual se reflejarán lo diez inventos tecnológicos mas importantes a su criterio a lo largo de la historia. Dicho trabajo tendrá un mínimo de diez diapositivas, valorándose el contenido, imágenes, diseño, transición de diapositivas etc . Los criterios para la calificación de las actividades mencionadas serán:

- Se valorará cada lámina de 0 a 10 puntos. Hasta 6 puntos para la realización correcta del ejercicio y hasta 4 puntos para la valoración de del diseño. Esta será la nota de la segunda evaluación

#### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

Si el alumno no cursa la asignatura de Tecnología de Cuarto de ESO o cursándola

que no ha aprobado la segunda evaluación de la materia de Tecnología de cuarto de ESO y por consiguiente no recupera la pendiente de segundo según el procedimiento indicado en el apartado a), deberá presentar antes del 30 de Abril de 2018 un documento adjunto denominado “La electrónica” al correo electrónico de dirección [p1casta@gmail.com](mailto:p1casta@gmail.com). Dicho documento consistirá en un trabajo con fichas individuales de los siguientes elementos electrónicos: la resistencia eléctrica, el diodo, el diodo led, el transistor y el tiristor. En cada ficha se deberá reflejar título del elemento, descripción del funcionamiento, curva de funcionamiento, símbolos, imágenes y etc, realizado con el procesador de textos openoffice con un tamaño de una hoja por elemento, El profesor responsable indicará antes del 15 de Abril de 2018 las personas que deberán presentar el trabajo, pudiéndose obtener información e imágenes de internet. El trabajo deberá tener una portada con el título del trabajo y nombre del alumno que lo realiza. El tipo de letra será arial, tamaño 12 e interlineado de 1,5. El asunto del correo electrónico deberá especificar “Pendiente de Tecnología aplicada”. Los criterios para la calificación de la actividad mencionada serán:

- Se valorará de 0 a 10 puntos. Hasta 6 puntos para la realización correcta del ejercicio y su contenido y hasta 4 puntos para la valoración de la presentación del trabajo. Esta será la nota de la segunda evaluación.

### TERCERA EVALUACIÓN

Si el alumno no cursa la asignatura de Tecnología de Cuarto de ESO o cursándola no ha aprobado la tercera evaluación de la materia de Tecnología de cuarto de ESO y por consiguiente no recupera la pendiente de segundo según el procedimiento indicado en el apartado a), deberá presentar antes del 30 de Mayo de 2018 un documento adjunto denominado “La neumática” al correo electrónico de dirección [p1casta@gmail.com](mailto:p1casta@gmail.com). Dicho documento consistirá en un trabajo con fichas individuales de los siguientes elementos neumáticos: valvula de 3/2, valvula de 5/2, cilindro simple, cilindro doble y regulador de caudal. En cada ficha se deberá reflejar título del elemento, descripción del funcionamiento, símbolo, imágenes y etc, realizado con el procesador de textos openoffice con un tamaño de una hoja por elemento, El profesor responsable indicará antes del 15 de Mayo de 2018 las personas que deberán presentar el trabajo, pudiéndose obtener información e imágenes de internet. El trabajo deberá tener una portada con el título del trabajo y nombre del alumno que lo realiza. El tipo de letra será arial, tamaño 12 e interlineado de 1,5. El asunto del correo electrónico

deberá especificar "Pendiente de Tecnología aplicada". Los criterios para la calificación de la actividad mencionada serán:

- Se valorará de 0 a 10 puntos. Hasta 6 puntos para la realización correcta del ejercicio y su contenido y hasta 4 puntos para la valoración de la presentación del trabajo. Esta será la nota de la segunda evaluación.

La nota final del curso se obtendrá de la media de las notas de las tres evaluaciones.

Si tras terminar el curso, el alumno no ha aprobado la asignatura pendiente mediante los procedimientos indicados anteriormente, deberá presentarse a la prueba escrita a realizar en el mes de Junio de los contenidos de las evaluaciones no superadas. La prueba se realizará sobre las tres unidades de las cuales se han realizado los referidos trabajos indicados anteriormente. Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos. La nota final en Junio será la media de las notas de las evaluaciones superadas durante el curso y las pruebas de las evaluaciones realizadas en la convocatoria de Junio.

Si el alumno no ha aprobado la asignatura pendiente a lo largo del curso ni en la prueba de Junio, deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria de Septiembre a la prueba escrita de los contenidos de las evaluaciones no superadas. La prueba se realizará sobre las tres unidades de las cuales se han realizado los referidos trabajos indicados anteriormente. Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos. La nota final en Septiembre será la media de las notas de las evaluaciones superadas durante el curso y las pruebas de las evaluaciones realizadas en la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

### **ALUMNOS DE SEGUNDO DE BACHILLERATO CON PENDIENTE LA MATERIA DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I DE PRIMERO DE BACHILLERATO**

**a) Alumnos que cursen Tecnología Industrial II de Segundo de Bachillerato y que aprueban durante el curso la asignatura de Tecnología Industrial II de Segundo de Bachillerato.**

Si los alumnos han aprobado la primera evaluación de TIN II: Deberán realizar tres trabajos mediante openoffice presentaciones o power point de las unidades no estudiadas en TIN II. Presentarán los trabajos antes del 20 de Enero de 2018, teniendo como referencia el libro de TIN I de Mc Graw Hill utilizado en Primero de Bachillerato.

1. Energías no renovables.
2. Energías renovables.
3. Plásticos, fibras textiles y otros materiales

Estos trabajos se valorarán de 0 a 10 puntos. Hasta 7 puntos para la realización

correcta del ejercicio y su contenido y hasta 3 puntos para la valoración de la presentación del trabajo. Obteniéndose la nota media de los tres trabajos y la de la primera evaluación de TIN II. Esta será la nota de la primera evaluación.

Si los alumnos han aprobado la segunda evaluación de TIN II: Deberá realizar tres trabajos mediante openoffice presentaciones o power point de las unidades no estudiadas en TIN II. Presentarán los trabajos antes del 20 de Abril de 2018, teniendo como referencia el libro de TIN I de Mc Graw Hill utilizado en Primero de Bachillerato.

1. Elementos mecánicos transmisores de movimiento.
2. Elementos mecánicos transformadores del movimiento y de unión.
3. Elementos mecánicos auxiliares.

Estos trabajos se valorarán de 0 a 10 puntos. Hasta 7 puntos para la realización correcta del ejercicio y su contenido y hasta 3 puntos para la valoración de la presentación del trabajo. Obteniéndose la nota media de los tres trabajos y la de la segunda evaluación de TIN II. Esta será la nota de la segunda evaluación.

Si los alumnos han aprobado la tercera evaluación de TIN II: Deberán realizar un trabajo mediante openoffice presentaciones o power point de las unidades no estudiadas en TIN II. Presentarán los trabajos antes del 20 de Mayo de 2016, teniendo como referencia el libro de TIN I de Mc Graw Hill utilizado en Primero de Bachillerato.

1. Circuitos eléctricos de corriente continua.

Este trabajo se valorará de 0 a 10 puntos. Hasta 7 puntos para la realización correcta del ejercicio y su contenido y hasta 3 puntos para la valoración de la presentación del trabajo. Obteniéndose la nota media del trabajo y la de la Tercera evaluación de TIN II. Esta será la nota de la Tercera evaluación.

Si de las notas obtenidas en las tres evaluaciones según lo indicado anteriormente, resulta que los alumnos aprueban las tres evaluaciones, la nota final será la media de las tres. Si alguna de las evaluaciones es no superada según el método descrito, se aplicará para su recuperación el método que se describe en el apartado b).

**b) Alumnos que cursen Tecnología Industrial II de Segundo de Bachillerato y que no aprueban durante el curso la asignatura de Tecnología Industrial II de Segundo de Bachillerato.**

Los alumnos que no aprueban la materia de TIN II según el método especificado en el apartado a), deberán recuperar la asignatura de tecnología industrial de primero de bachillerato de la siguiente manera:

1. Mediante la superación de los exámenes de las unidades correspondientes a

cada evaluación según las fechas que se indique, tomando como referencia el libro de TIN I.(Editorial Mc graw hill) y los ejercicios de las unidades que se reflejan a continuación.

#### PRIMERA EVALUACIÓN (Examen 1)

- La energía y su transformación.
- Energías no renovables.
- Energías renovables.
- Plásticos, fibras textiles y otros materiales

#### SEGUNDA EVALUACIÓN (Examen 2)

- Elementos mecánicos transmisores de movimiento.
- Elementos mecánicos transformadores del movimiento y de unión.
- Elementos mecánicos auxiliares.
- Los materiales; tipos y propiedades. ENSAYOS
- Metales ferrosos.

#### TERCERA EVALUACIÓN (Examen 3)

- Circuitos eléctricos de corriente continua

2. Mediante la realización de los trabajos en cada evaluación especificados en el apartado a).

Los criterios de calificación de cada evaluación serán:

Cada examen tendrá una valoración máxima del 70 %.

La valoración de los trabajos de evaluación será del 30 %.

La nota final en Junio será la media de los exámenes o la media de los exámenes que hubiera tenido que realizar y las de las evaluaciones aprobadas según el método a).

Los alumnos que no aprueben la pendiente de TIN I según los métodos especificados anteriormente, deberán presentarse en la convocatoria extraordinaria de Septiembre en examen de todas las unidades reflejadas en el método b), cuya valoración se realizará de 0 a 10 puntos.